

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **18394** AUTOMATISMOS MASER, S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Elgoibar (Gipuzkoa), Ibaite Kalea, 3, el próximo día 29 de junio de 2010, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2009.

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de reducción de capital social a cero, para compensar pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones sin devolución de aportaciones, y simultaneo aumento de capital social en la cifra que determine la Junta, mediante compensación de créditos y/o aportaciones dinerarias, con el correspondiente derecho de suscripción preferente de acuerdo con lo regulado en el art. 169 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y con la modificación estatutaria de los artículos afectados.

Cuarto.- Cese y nombramiento de nuevo Órgano de Administración con modificación, en su caso, de los pertinentes artículos de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Designación de la persona encargada de ejecutar y formalizar los acuerdos de la Junta General.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto designación y nombramiento de interventores.

De conformidad con los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los accionistas el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Elgoibar, 20 de mayo de 2010.- El Administrador Solidario, D. Eugenio Unamunzaga Garmendia.

ID: A100043599-1